



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

1 de 23

INVITACION PÚBLICA 030 DE 2018

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1 LUGAR Y FECHA: Pamplona, 15-05-2018

1.2 OBJETO

LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, está interesada en contratar bajo la modalidad de **ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CENTRO DE INVESTIGACION APLICADA Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION - CIADTI**, los siguientes servicios:

PERFIL 1: ÁREA DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Infraestructura Tecnológica en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
Acreditar título profesional en Ingeniería en Telecomunicaciones	Tener experiencia mínima de 4 años en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar: con conocimiento en en servidores de aplicaciones, en sistemas operativos Linux, Debían, Redhat, configuración equipos CISCOS, virtualización de servidores, configuración de redes Vlan y configuración de dispositivos Acces póint.	<ol style="list-style-type: none">1. Diseñar, mantener, monitorear y reparar la infraestructura de red (switches Cisco 2960X, Cisco 3750G, 3Com 4200) de la Universidad de Pamplona y sus sedes principales.2. Instalar, configurar, administrar y mantener los servicios Linux (CentOS, Fedora, Red Hat) y Windows de la Universidad de Pamplona y sus sedes principales.3. Asegurar la calidad y el performance en el funcionamiento de la infraestructura de redes y servidores de la organización (IBM System x3650 M4, System x3650 M3).4. Diseñar, implementar y mantener sistemas de monitoreo (HostMonitor, PRTG Network Monitor) y respaldo para la infraestructura de servidores y redes de la organización.5. Diseñar, implementar y mantener las medidas de seguridad informática de la organización (ACL, Linux iptables).6. Administración del firewall (FortiGate 1000C, 1000D, Cisco PIX 525) e IPS de los data center de Pamplona y Bogotá como también las configuraciones de seguridad de los servidores y dispositivos de red.7. Instalar, configurar y mantener los servicios (DNS, DHCP, WEB, PROXY (squid), NAT, FTP (vsftpd), CORREO OPENFIRE, NFS, SAMBA, VNP, MOODLE) de la institución.8. Instalar, configurar, actualizar y monitorear los aplicativos WEB (apache 2.4.4, tomcat 7, tomcat 8) en los servidores de producción de la Universidad de Pamplona.9. Dar soporte en la infraestructura tecnológica y sostenimiento de desarrollos de software realizados por la Universidad de Pamplona a instituciones públicas y privadas a nivel nacional.	1



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

2 de 23

PERFIL 2: ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Desarrollo Tecnológico en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
Acreditar título profesional en Ingeniería de Sistemas.	Tener experiencia mínima de 1 año en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar con experiencia en el manejo del Lenguaje SQL, Administración de base de datos Oracle y PostgreSQL, Sistemas Operativos Linux, Unix y Windows (XP, Server, NT), Análisis de Datos y Administración de sistemas informáticos (hardware y software).	<ol style="list-style-type: none">1. Implementar el modelo de la base de datos basado en los lineamientos estipulados en el proceso de "Concepción, Elaboración, Construcción y Transición de Soluciones de Aplicativos Empresariales y de Misión Crítica Específica" del Sistema Integrado de Calidad bajo la norma NTCGP1000-2009 de los documentos asociados al área de base de datos.2. Realizar Backups a las bases de datos según el procedimiento PSE-14: Generación de Copias de Seguridad para Base de Datos Oracle Postgres3. Implementación de esquemas en el modelo de datos.4. Creación de usuarios bajo la solicitud del Coordinador Técnico de Desarrollo encargado del proyecto, Coordinador Técnico de Base de Datos o alguno de los Subdirectores.5. Creación de roles bajo la solicitud del Coordinador Técnico de Desarrollo encargado del proyecto, Coordinador Técnico de Base de Datos o alguno de los Subdirectores6. Describir cada uno de los objetos implementados.7. Control de versiones de los cambios sobre el modelo de datos.8. Hacer los procesos de importación de la base de datos.9. Realizar un monitoreo a la base de datos.10. Hacer mejoras a la base de datos.11. Cumplir con actividades y criterios necesarios para el adecuado almacenamiento de cambios implementados en las bases de datos.12. Corregir los errores presentados en los datos y objetos en la base de datos.13. Realizar implementación de la Base de Datos.14. Registrar el modelo de Base de Datos.15. Documentación de los objetos implementados.16. Implementación de código PL/SQL.17. Realizar la recuperación de datos.18. Realizar la implementación del diccionario de datos de los Modelos de datos de los diferentes productos19. Cumplir con el estándar en la nomenclatura de los objetos utilizados en base de datos.20. Aplicar la nomenclatura de los Scripts.21. Cuando sea necesario hacer uso del soporte Oracle.22. Mantenerse siempre actualizado en cuanto a las herramientas adquiridas por la Universidad, a través del auto estudio.	1



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

3 de 23

		<p>23. Responder por la implementación de las bases de datos relacionales.</p> <p>24. Apoyar activamente en el diseño, desarrollo y mantenimiento de sistemas y políticas de seguridad para el manejo de la información según sea el caso.</p> <p>25. Participar activamente en las investigaciones necesarias con una intervención oportuna en los proyectos asignados.</p> <p>26. Asistir a los programas de capacitación que le indique la Universidad.</p> <p>27. Realizar análisis de datos sobre las estructuras del modelo de datos.</p> <p>28. Realizar migración de datos sobre las estructuras del modelo de datos.</p> <p>29. Generar reportes e informes gerenciales de los sistemas de información.</p> <p>30. Proponer mejoras de los procesos técnicos de base de datos.</p> <p>31. Brindar soporte técnico de base de datos sobre el modelo de datos de los productos tecnológicos.</p> <p>32. y las demás actividades que sean requeridas para el desarrollo del objeto.</p>	
--	--	---	--

PERFIL 3: ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Desarrollo Tecnológico en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
<p>Acreditar título profesional en Ingeniería de Sistemas y Especialización tecnológica en Webmaster.</p>	<p>Tener experiencia mínima de 7 meses en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar, con conocimientos en desarrollo de software Web.</p>	<ol style="list-style-type: none"> Realizar el desarrollo de la solución mediante la creación y actualización de las páginas y clases necesarias para el óptimo desempeño de la solución. Revisión constante del cronograma general de desarrollo de requerimientos de acuerdo a los días establecidos para cada una de las actividades Prestar apoyo en las diferentes áreas del proceso cuando este sea requerido. Conocer y gestionar los registros para el cumplimiento de los procesos ISO. Manejar los aplicativos HEURISOFT, ARMATEST, SAAI y SPEI. Realizar los procesos indicados en el área de desarrollo para la realización de las actividades laborales. Salvaguardar y proteger los códigos fuentes de todos los aplicativos que maneja en el desarrollo del objeto contractual. Permitir realizar la obtención de los requisitos funcionales y no funcionales relacionados con el problema que se pretende analizar; al mismo tiempo identificar terminología clave del dominio del problema, identificar los riesgos del negocio, riesgos técnicos y restricciones alto nivel para el desarrollo del proyecto. Identificar a los stakeholders, definir el límite del sistema, e identificar los apremios impuestos ante el 	1



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

4 de 23

sistema, para posteriormente transformar esos requerimientos en un diseño del sistema a desarrollar, desarrollar una arquitectura robusta para el sistema, y adaptar al diseño para el ambiente de producción para su óptimo rendimiento.

10. Realizar un análisis de la información recolectada del aplicativo con el propósito de identificar las funcionalidades y necesidades no cubiertas por este.
11. Análisis, diseño y escritura de artefactos de modelamiento.
12. Mantenerse siempre actualizado en cuanto a las herramientas adquiridas por la Universidad a través del auto estudio.
13. Participar activamente en las investigaciones necesarias con una intervención oportuna en los proyectos asignados.
14. Recopilar en interpretar información completa y clara correspondiente a los requerimientos de información.

PERFIL 4: ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Desarrollo Tecnológico en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
<p>Acreditar título profesional en Ingeniería de Sistemas. Acreditar cursos y/o certificados de base de datos Oracle. Curso de Desarrollo Web. Curso desarrollo Apps Móviles.</p>	<p>Tener experiencia mínima de 2 años en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar, con conocimientos en desarrollo de software Web y/o desarrollo de Aplicaciones Móviles.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar los Análisis de Requerimientos asignados en el Centro de Asistencia Técnica CAT, por el cronograma general de desarrollo o por cualquier otro medio de entrega, solicitando la información necesaria para solucionar la necesidad del cliente. 2. Desarrollador de Aplicaciones en Java, Java Server Pages JSP, JSTL y HTML5, CSS sobre apache Tomcat, uso de patrones de diseño. 3. Montaje de Tomcat e infraestructura para el desarrollo 4. Desarrollar aplicaciones móviles para iOS y Android. 5. Revisión constante del cronograma general de desarrollo de requerimientos de acuerdo a los días establecidos para cada una de las actividades. 6. Diseño de soluciones de software a los requerimientos asignados utilizando la metodología y práctica de desarrollo utilizado del área. 7. Registro y gestión de los requerimientos en el Centro de Asistencia Técnica CAT de la forma más completa y detallada. 8. Participar en el diseño y definición de las soluciones de software para las propuestas solicitadas en el área de desarrollo. 9. Realizar el desarrollo de la solución mediante la creación y actualización de las páginas y clases 	1



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

5 de 23

- necesarias para el óptimo desempeño de la solución.
10. Prestar apoyo en las diferentes áreas del proceso cuando este sea requerido.
 11. Conocer y gestionar los registros para el cumplimiento de los procesos ISO.
 12. Realizar los procesos indicados en el área de desarrollo para la realización de las actividades laborales.
 13. Salvaguardar y proteger los códigos fuentes de todos los aplicativos que maneja en el desarrollo del objeto contractual.
 14. Realizar procesos de investigación de nuevas metodologías para ser aplicadas en los desarrollos realizados para los proyectos en los cuales participa.
 15. Manejar los aplicativos HEURISOFT, ARMATEST, SAAI, INEST, SPEI.
 16. Desarrollar las mejoras respectivas en los aplicativos de la Universidad de Pamplona.
 17. Apoyar todos los procesos que se realizan para el cumplimiento de Selección de Personal y/o Concursos.
 18. Mantenerse siempre actualizado en cuanto a las herramientas adquiridas por la Universidad a través del auto estudio.

PERFIL 5: ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Desarrollo Tecnológico en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
Acreditar título profesional en Administración de empresas con conocimientos en Adobe Fireworks, Suite Office, Trabajo en entornos Windows, Linux, conocimiento básico en linux, y protocolos de comunicaciones	Tener experiencia mínima de 4 años en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender los requerimientos provenientes del grupo de Desarrollo. 2. Ejecutar las actividades relacionadas con el aseguramiento y control de calidad de los productos (pruebas y control de versiones de producto) que le sean asignadas por el Coordinador, del cliente Universidad de Pamplona. 3. Desarrollar el proceso de pruebas de los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados. 4. Elaborar y administrar, la documentación asociada, que involucra los descriptores de procesos, manuales, y documentos de errores y mejoras encontrados y reportarlos al Centro de Atención Técnica – CAT y al coordinador responsable. 5. Construir las pruebas de caja negra y asociarlas a los respectivos requerimientos de acuerdo a los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados 6. Gestionar y dar seguimiento a las pruebas asignadas de cada uno de los aplicativos Académicos: 	1



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

6 de 23

seguras entre dos sistemas.		<p>Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados hasta ser exitosas</p> <ol style="list-style-type: none"> 7. Documentar los procesos que son el resultado de las pruebas realizadas de cada uno de los aplicativos Académicos 8. Velar por los recursos asignados. 9. Ejecutar las acciones correctivas y preventivas del proceso de pruebas técnicas de los aplicativos Académicos. 10. Registrar las pruebas de caja negra en el CAT Centro de Atención Técnica 11. Construir las pruebas de caja negra y asociarlas a los respectivos requerimientos. 12. Gestionar las pruebas exitosas. 13. Realizar empaquetamiento de las versiones de software que se van a subir al servidor de despliegue, previa depuración de archivos e información generada en procesos de pruebas. 14. Elaborar la respectiva nota de lanzamiento para la liberación de producto. 15. Realizar tareas de autoaprendizaje del conocimiento necesario para desarrollar las pruebas necesarias a los productos. 16. Realizar las actividades necesarias para mantener actualizado los aplicativos que serán explícitos en los procesos y en los manuales de calidad del CIADTI, y por el aseguramiento de calidad del Proceso. 17. Reportar los errores presentados durante el proceso de pruebas al coordinador responsable del proyecto. 18. Contribuir al mejoramiento de los procedimientos del proceso de pruebas dentro del Sistema Integrado de Gestión. 	
-----------------------------	--	--	--

PERFIL 6: ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Desarrollo Tecnológico en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
Acreditar título profesional en Ingeniería de Sistemas con experiencia en el desarrollo de aplicaciones en	Tener experiencia mínima de 3 años en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de casos de uso con diagramas de secuencia y colaboración. 2. Realizar el desarrollo de soluciones mediante la creación y actualización de las páginas y clases necesarias para el óptimo desempeño de la solución. 3. Revisión constante del cronograma general de desarrollo de requerimientos de acuerdo a los días establecidos para cada una de las actividades 4. Probada capacidad de interacción con clientes y capacidad para comprender sus necesidades. 5. Prestar apoyo en las diferentes áreas del proceso de soporte para las instituciones de educación 	1



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

7 de 23

JSP + java + con bases de datos en motores de Oracle y PostgreSQL, programación en HTML5 - XML - XSLT - FOP, CSS, Javascript, manejo de Publicador apache-tomcat. Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles en Android

superior cuando este sea requerido.

6. Determinar los pasos para detallar los casos de uso y elaborar el glosario.

7. Permitir realizar la obtención de los requisitos funcionales y no funcionales relacionados con el problema que se pretende analizar; al mismo tiempo identificar terminología clave del dominio del problema, identificar los riesgos del negocio, riesgos técnicos y restricciones de alto nivel para el desarrollo del proyecto de los aplicativos de la Suite Academusoft: Académico, Alertas Tempranas Avanza, Formación Continuada, Egresados, Bienestar Universitario, Investigaciones IG, aplicaciones Móviles, integración Académico - Moodle, Repositorio de Informes.

8. Identificar a los stakeholders, definir el límite del sistema, e identificar los apremios impuestos ante el sistema, para posteriormente transformar esos requerimientos en un diseño del sistema a desarrollar, desarrollar una arquitectura robusta para el sistema, y adaptar al diseño para el ambiente de producción para su óptimo rendimiento.

9. Realizar un análisis de la información recolectada de los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados., con el propósito de identificar las funcionalidades y necesidades no cubiertas por este. Se hace análisis de la documentación existente de la base de datos para detallar aspectos relevantes del diagnóstico.

10. Determinar los pasos para elaborar los diagramas de casos de uso.

11. Crear el modelo de clases conceptuales importantes o significativas del dominio de interés.

12. Análisis, diseño y escritura de artefactos de modelamiento.

13. Diseño modelo entidad relación preparación de entorno técnico, realización de pruebas integradas y procesos, etc.

14. Mantenerse siempre actualizado en cuanto a las herramientas adquiridas por la Universidad a través del auto estudio.

15. Participar activamente en las investigaciones necesarias con una intervención oportuna en los proyectos asignados de los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados.

16. Recopilar e interpretar información completa y clara correspondiente a los requerimientos de información.

17. Conocer y gestionar los procesos para el cumplimiento de la gestión de la calidad.

18. Realizar los procesos indicados en el área de desarrollo para la realización de las actividades laborales.

19. Salvaguardar y proteger los códigos fuentes de todos los aplicativos que maneja en el desarrollo del objeto contractual.



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

8 de 23

PERFIL 7: ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Desarrollo Tecnológico en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
Acreditar título profesional en Ingeniería de Sistemas con experiencia en el desarrollo de aplicaciones en JSP + java + con bases de datos en motores de Oracle y PostgreSQL, programación en HTML5 - XML - XSLT - FOP, CSS, Javascript, manejo de Publicador apache-tomcat. Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles en Android.	Tener experiencia mínima de 3 años en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar.	<ol style="list-style-type: none">1. Las actividades a realizar por el contratista son las siguientes:2. Análisis de casos de uso con diagramas de secuencia y colaboración.3. Realizar el desarrollo de soluciones mediante la creación y actualización de las páginas y clases necesarias para el óptimo desempeño de la solución.4. Revisión constante del cronograma general de desarrollo de requerimientos de acuerdo a los días establecidos para cada una de las actividades5. Probada capacidad de interacción con clientes y capacidad para comprender sus necesidades.6. Prestar apoyo en las diferentes áreas del proceso de soporte para las instituciones de educación superior cuando este sea requerido.7. Determinar los pasos para detallar los casos de uso y elaborar el glosario.8. Permitir realizar la obtención de los requisitos funcionales y no funcionales relacionados con el problema que se pretende analizar; al mismo tiempo identificar terminología clave del dominio del problema, identificar los riesgos del negocio, riesgos técnicos y restricciones de alto nivel para el desarrollo del proyecto de los aplicativos de la Suite Academusoft: Académico, Alertas Tempranas Avanza, Formación Continuada, Egresados, Bienestar Universitario, Investigaciones IG, aplicaciones Móviles, integración Académico - Moodle, Repositorio de Informes.9. Identificar a los stakeholders, definir el límite del sistema, e identificar los apremios impuestos ante el sistema, para posteriormente transformar esos requerimientos en un diseño del sistema a desarrollar, desarrollar una arquitectura robusta para el sistema, y adaptar al diseño para el ambiente de producción para su óptimo rendimiento.10. Realizar un análisis de la información recolectada de los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados., con el propósito de identificar las funcionalidades y necesidades no cubiertas por este. Se hace análisis de la documentación existente de la base de datos para detallar aspectos relevantes del diagnóstico.11. Determinar los pasos para elaborar los diagramas de casos de uso.12. Crear el modelo de clases conceptuales importantes o significativas del dominio de interés.13. Análisis, diseño y escritura de artefactos de modelamiento.14. Diseño modelo entidad relación preparación de entorno técnico, realización de pruebas integradas y procesos, etc.15. Mantenerse siempre actualizado en cuanto a las herramientas adquiridas por la Universidad a través	1

2



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

9 de 23

- del auto estudio.
16. Participar activamente en las investigaciones necesarias con una intervención oportuna en los proyectos asignados de los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados.
 17. Recopilar e interpretar información completa y clara correspondiente a los requerimientos de información.
 18. Conocer y gestionar los procesos para el cumplimiento de la gestión de la calidad.
 19. Realizar los procesos indicados en el área de desarrollo para la realización de las actividades laborales.
 20. Salvaguardar y proteger los códigos fuentes de todos los aplicativos que maneja en el desarrollo del objeto contractual.

PERFIL 8: ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Desarrollo Tecnológico en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
<p>Acreditar título profesional en Ingeniería de Sistemas con conocimientos en Metodología UML, Herramientas De Modelamiento (Rational Rose, Together, Etc.), sistemas operativos (Unix, Windows, entre otros.), inglés técnico (Lectura), Normas ISO 9000, Desarrollos de Aplicaciones en Java, Java Server</p>	<p>Tener experiencia mínima de 7 meses en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de casos de uso con diagramas de secuencia y colaboración. 2. Realizar el desarrollo de soluciones mediante la creación y actualización de las páginas y clases necesarias para el óptimo desempeño de la solución. 3. Revisión constante del cronograma general de desarrollo de requerimientos de acuerdo a los días establecidos para cada una de las actividades 4. Probada capacidad de interacción con clientes y capacidad para comprender sus necesidades. 5. Prestar apoyo en las diferentes áreas del proceso de soporte Unipamplona cuando este sea requerido. 6. Determinar los pasos para detallar los casos de uso y elaborar el glosario. 7. Permitir realizar la obtención de los requisitos funcionales y no funcionales relacionados con el problema que se pretende analizar; al mismo tiempo identificar terminología clave del dominio del problema, identificar los riesgos del negocio, riesgos técnicos y restricciones de alto nivel para el desarrollo del proyecto de los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados. 8. Identificar a los stakeholders, definir el límite del sistema, e identificar los apremios impuestos ante el sistema, para posteriormente transformar esos requerimientos en un diseño del sistema a desarrollar, desarrollar una arquitectura robusta para el sistema, y adaptar al diseño para el ambiente de producción para su óptimo rendimiento. 9. Realizar un análisis de la información recolectada de los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, 	<p>2</p>



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

10 de 23

<p>Pages JSP, JSTL y HTML sobre apache Tomcat, uso de patrones de diseño y Conocimiento de SQL</p>		<p>Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados., con el propósito de identificar las funcionalidades y necesidades no cubiertas por este. Se hace análisis de la documentación existente de la base de datos para detallar aspectos relevantes del diagnóstico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 10. Determinar los pasos para elaborar los diagramas de casos de uso. 11. Crear el modelo de clases conceptuales importantes o significativas del dominio de interés. 12. Análisis, diseño y escritura de artefactos de modelamiento. 13. Diseño modelo entidad relación preparación de entorno técnico, realización de pruebas integradas y procesos, etc. 14. Mantenerse siempre actualizado en cuanto a las herramientas adquiridas por la Universidad a través del auto estudio. 15. Participar activamente en las investigaciones necesarias con una intervención oportuna en los proyectos asignados de los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados. 16. Recopilar e interpretar información completa y clara correspondiente a los requerimientos de información. 17. Conocer y gestionar los procesos para el cumplimiento de la gestión de la calidad. 18. Realizar los procesos indicados en el área de desarrollo para la realización de las actividades laborales. 19. Salvaguardar y proteger los códigos fuentes de todos los aplicativos que maneja en el desarrollo del objeto contractual. 	
--	--	---	--

PERFIL 9: ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Desarrollo Tecnológico en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
<p>Acreditar título profesional en Ingeniería de Sistemas con experiencia en el desarrollo de aplicaciones en JSP + java + con bases de datos en</p>	<p>Tener experiencia mínima de 3 años en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis de casos de uso con diagramas de secuencia y colaboración. 2. Realizar el desarrollo de soluciones mediante la creación y actualización de las páginas y clases necesarias para el óptimo desempeño de la solución. 3. Revisión constante del cronograma general de desarrollo de requerimientos de acuerdo a los días establecidos para cada una de las actividades 4. Probada capacidad de interacción con clientes y capacidad para comprender sus necesidades. 5. Prestar apoyo en las diferentes áreas del proceso de soporte para las instituciones de educación superior cuando este sea requerido. 6. Determinar los pasos para detallar los casos de uso y elaborar el glosario. 	<p>1</p>

Handwritten mark



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

11 de 23

<p>motores de Oracle y PostgreSQL, programación en HTML5 - XML - XSLT - FOP, CSS, Javascript, manejo de Publicador apache-tomcat. Desarrollo de aplicaciones para dispositivos móviles en Android</p>		<ol style="list-style-type: none"> 7. Permitir realizar la obtención de los requisitos funcionales y no funcionales relacionados con el problema que se pretende analizar; al mismo tiempo identificar terminología clave del dominio del problema, identificar los riesgos del negocio, riesgos técnicos y restricciones de alto nivel para el desarrollo del proyecto de los aplicativos de la Suite Academusoft: Académico, Alertas Tempranas Avanza, Formación Continuada, Egresados, Bienestar Universitario, Investigaciones IG, aplicaciones Móviles, integración Académico - Moodle, Repositorio de Informes. 8. Crear el modelo de clases conceptuales importantes o significativas del dominio de interés. 9. Análisis, diseño y escritura de artefactos de modelamiento. 10. Diseño modelo entidad relación preparación de entorno técnico, realización de pruebas integradas y procesos, etc. 11. Mantenerse siempre actualizado en cuanto a las herramientas adquiridas por la Universidad a través del auto estudio. 12. Participar activamente en las investigaciones necesarias con una intervención oportuna en los proyectos asignados de los aplicativos Académicos: Académico, Avanza, Formación Continuada, Académico, Bienestar Universitario, Investigaciones, Egresados. 13. Recopilar e interpretar información completa y clara correspondiente a los requerimientos de información. 14. Conocer y gestionar los procesos para el cumplimiento de la gestión de la calidad. 15. Realizar los procesos indicados en el área de desarrollo para la realización de las actividades laborales. 16. Salvaguardar y proteger los códigos fuentes de todos los aplicativos que maneja en el desarrollo del objeto contractual. 	
---	--	---	--

PERFIL 10: ÁREA DE DESARROLLO TECNOLÓGICO

Prestar como contratista sus servicios profesionales en el área de Desarrollo Tecnológico en el Centro de Investigación Aplicada y Desarrollo de Tecnologías de Información - CIADTI

ESTUDIOS	EXPERIENCIA	ACTIVIDADES	CONTRATO A CELEBRAR
<p>Acreditar título profesional en Ingeniería de Sistemas. Curso de JAVA programming Oracle.</p>	<p>Tener experiencia mínima de 7 meses en cargos y/o contratos con actividades u obligaciones similares al objeto a contratar, con conocimientos en desarrollo de software Web.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar el desarrollo de la solución mediante la creación y actualización de las páginas y clases necesarias para el óptimo desempeño de la solución. 2. Revisión constante del cronograma general de desarrollo de requerimientos de acuerdo a los días establecidos para cada una de las actividades 3. Prestar apoyo en las diferentes áreas del proceso cuando este sea requerido. 4. Conocer y gestionar los registros para el cumplimiento de los procesos ISO. 5. Manejar los aplicativos HEURISOFT, ARMATEST, SAAI y SPEI. 	<p>1</p>



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

12 de 23

6. Realizar los procesos indicados en el área de desarrollo para la realización de las actividades laborales.
7. Salvaguardar y proteger los códigos fuentes de todos los aplicativos que maneja en el desarrollo del objeto contractual.
8. Permitir realizar la obtención de los requisitos funcionales y no funcionales relacionados con el problema que se pretende analizar; al mismo tiempo identificar terminología clave del dominio del problema, identificar los riesgos del negocio, riesgos técnicos y restricciones alto nivel para el desarrollo del proyecto.
9. Identificar a los stakeholders, definir el límite del sistema, e identificar los apremios impuestos ante el sistema, para posteriormente transformar esos requerimientos en un diseño del sistema a desarrollar, desarrollar una arquitectura robusta para el sistema, y adaptar al diseño para el ambiente de producción para su óptimo rendimiento.
10. Realizar un análisis de la información recolectada del aplicativo con el propósito de identificar las funcionalidades y necesidades no cubiertas por este.
11. .Análisis, diseño y escritura de artefactos de modelamiento.

1.3 DURACIÓN DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución de los contratos a celebrar será de un mes desde la suscripción del acta de inicio.

1.4 VALOR Y FORMA DE PAGO.

El valor de los contratos y forma de pago de los mismos será como se detalla a continuación:

Para el perfil 1. Valor (\$2.000.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor.

Para el perfil 2. Valor (\$1.800.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor

Para el perfil 3. Valor (\$3.000.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor

Para el perfil 4. Valor (\$2.500.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor

Para el perfil 5. Valor (\$1.800.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor

Para el perfil 6. Valor (\$2.000.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor

Para el perfil 7. Valor (\$2.000.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

13 de 23

Para el perfil 8. Valor (\$1.800.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor, para cada contrato a celebrar.

Para el perfil 9. Valor (\$1.800.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor

Para el perfil 10. Valor (\$1.600.000) en un solo pago previo cumplimiento de actividades certificado por el supervisor

Para efectos del pago el contratista deberá allegar la cuenta de cobro en los formatos que tiene la entidad para tal efecto y asimismo allegar la planilla de pago de la seguridad social integral del periodo correspondiente al pago que solicitan.

1.5 PRESUPUESTO OFICIAL Y DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El presupuesto oficial estimado para la presente contratación se encuentra respaldado por los siguientes certificados de Disponibilidad Presupuestal:

Para el perfil 1:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1509	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA UNICUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 863	\$9.816.667

El costo total será de Dos millones de pesos m/cte (\$2.000.000)

Para el perfil 2:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1508	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL Y LA UNIPAMPLONA NI 881	\$8.633.333

El costo total será de un millón ochocientos mil pesos m/cte (\$1.800.000)

8



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

14 de 23

Para el perfil 3:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1509	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA UNICUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 863	\$9.816.667

El costo total será de un millón ochocientos mil pesos m/cte (\$1.800.000)

Para el perfil 4:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1509	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA UNICUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 863	\$9.816.667

El costo total será de Dos millones quinientos mil pesos m/cte (\$2.500.000)

Para el perfil 5:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1508	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL Y LA UNIPAMPLONA NI 881	\$8.633.333

El costo total será de un millón ochocientos mil pesos m/cte (\$1.800.000)

**Términos de Invitación**

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

15 de 23

Para el perfil 6:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1509	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO ENTRE LA UNICUNDINAMARCA Y LA UNIPAMPLONA NI 863	\$9.816.667

El costo total será de Dos millones de pesos m/cte (\$2.000.000)

Para el perfil 7:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1535	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA ESCUELA SUPERIOR TECNOLÓGICA DEBORA ARANGO Y UNIPAMPLONA NI 876	\$2.466.667

El costo total será de Dos millones de pesos m/cte (\$2.000.000)

Para el perfil 8:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1511	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL JUAN DE CASTELLANOS NI 841	\$3.060.000
1510	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERINSTITUCIONAL N° 08 DE 2017 FUNDACIÓN UNIVERSITARIA PANAMERICANA NI 846	\$1.800.000

El costo total será de un millón ochocientos mil pesos m/cte (\$1.800.000) para cada contrato



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

16 de 23

Para el perfil 9:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1508	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL Y LA UNIPAMPLONA NI 881	\$8.633.333

El costo total será de un millón ochocientos mil pesos m/cte (\$1.800.000)

Para el perfil 10:

N° CDP	Rubro	Nombre	Centro de Costos	Valor
1508	02.03.02.01.01.01	EJECUCIÓN	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE UNIVERSITARIA VIRTUAL INTERNACIONAL Y LA UNIPAMPLONA NI 881	\$8.633.333

El costo total será de un millón seiscientos mil pesos m/cte (\$1.600.000)

2. PRESENTACIÓN Y ENTREGA DE OFERTAS

Las hojas de vida con sus soportes deben radicarse en la Oficina de Contratación de la Universidad de Pamplona edificio Marco Fidel Suarez primer piso, debidamente foliadas, en sobre cerrado y rotulado de la siguiente manera: **ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL CENTRO DE INVESTIGACION APLICADA Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION - CIADTI**, Indicando el perfil al que aplican, así como el nombre del participante, la dirección y número de teléfono.

NOTA: NO SERÁ ATENDIDA LA CORRESPONDENCIA QUE SEA ENTREGADA EN OTRA DEPENDENCIA U OFICINA O CUALQUIER OTRA DIRECCIÓN DE CORREO DIFERENTE A LA SEÑALADA CON ANTELACIÓN, SALVO QUE SEA ABSOLUTAMENTE NECESARIO PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA.



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

17 de 23

3. CRONOGRAMA DEL PROCESO

Evento	Hora y fecha	Lugar
Publicación de invitación	15 de mayo al 21 de mayo	Universidad de Pamplona Secretaria General Página web de la Universidad/Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Plazo para presentar observaciones a la invitación	22 de mayo hasta las 11:00 a.m.	contratos@unipamplona.edu.co , estudiosops@unipamplona.edu.co o Contratación de la Universidad, Edificio Marco Fidel Suarez
Respuesta a las observaciones	22 de mayo	Página web de la Universidad/Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Plazo para presentar propuestas	23 al 24 de mayo	Universidad de Pamplona/oficina de Contratación de la Universidad de Pamplona Edif. Marco Fidel Suarez
Evaluación de requisitos habilitantes	25 de mayo	Junta Asesora de Contratos
Publicación de admitidos	25 de mayo	Junta Asesora de Contratos y en la Página web de la Universidad/Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Presentación de reclamaciones contra la lista de admitidos	28 de mayo hasta las 11:00 a.m.	Universidad de Pamplona/oficina de Contratación de la Universidad de Pamplona Edif. Marco Fidel Suarez
Respuesta a las reclamaciones	28 de mayo	Universidad de Pamplona/ Oficina de Contratación y en la Página web de la Universidad/Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Presentación de pruebas y/o exámenes para los admitidos	29 de mayo	Universidad de Pamplona
Evaluación, ponderación y Adjudicación de contratos	30 de mayo	Universidad de Pamplona/ Oficina de Contratación y en la Página web de la Universidad/Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm
Firma del contrato	31 de mayo	Universidad de Pamplona Oficina de contratación, y publicación en la Página web de la Universidad/Contratación http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm

4. QUIENES PUEDEN PARTICIPAR EN LA PRESENTE INVITACIÓN

PERSONAS NATURALES. QUIENES SOLO PODRAN APLICAR PARA SOLO UNO DE LOS PERFILES OFERTADOS EN LA PRESENTE INVITACION



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

18 de 23

5. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

Para conocimiento de los interesados nos permitimos transcribir el Artículo 2 del Acuerdo 002 del 2007. "Por el cual se modifica y actualiza el Estatuto de Contratación Administrativa de la Universidad de Pamplona".

"ARTÍCULO 2º. Régimen Especial: En virtud del principio de la autonomía universitaria y del carácter de Ente Universitario Autónomo que ostenta la Universidad, los contratos que suscriba la Universidad de Pamplona para el cumplimiento de su misión, se rigen por las normas del DERECHO PRIVADO, y sus efectos estarán sujetos a las normas civiles y comerciales, según la naturaleza de los contratos, salvo lo dispuesto en este Estatuto. Se exceptúan los contratos de empréstito, los cuales se someten a las reglas previstas para ellos por la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones que la modifiquen, complementen o sustituyan. Los contratos celebrados en el exterior podrán regirse en su ejecución por las reglas del país donde se han suscrito, a menos que deban cumplirse en Colombia. Los contratos que se celebren en Colombia y deban ejecutarse o cumplirse en el extranjero, pueden someterse a la ley extranjera. Los contratos financiados con fondos de los organismos multilaterales de crédito, o celebrados con personas extranjeras de derecho público u organismos de cooperación, asistencia y ayudas internacionales, podrán someterse a los reglamentos de tales entidades en todo lo relacionado con procedimientos de formación y de adjudicación y a las cláusulas especiales de ejecución, cumplimiento, pago y ajustes".

En atención a su cuantía el procedimiento a aplicar para este proceso contractual correspondería al establecido en el literal a del artículo 24 del Acuerdo 002 de 2007. No obstante lo anterior, y en virtud de lo establecido en la Ley 996 de 2005 que restringe la contratación directa en todas las entidades estatales, el procedimiento a aplicar es el contenido en el literal d del artículo 24 y 30 de la misma norma consistente en invitación pública, y demás disposiciones que los modifiquen y/o complementen, además de las normas legales, comerciales y civiles que rigen la materia.

6. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA.

Ténganse como condiciones de presentación de las hojas de vida las siguientes:

- a) Los documentos anexos deben redactarse en idioma castellano, salvo los términos técnicos que usualmente se utilicen en inglés y presentarse por escrito utilizando un medio impreso (no deberá contener imágenes que puedan inducir a error).
- b) Los documentos podrán entregarse en copia simple y copia electrónica grabada en medio magnético, en sobre sellado y rotulado en su parte exterior con mínimo la siguiente información del OFERENTE: a) Numero de la invitación pública, objeto de la misma y perfil al que se aplica; b) Nombre o Razón Social; c) Dirección; d) Teléfono; e) Correo Electrónico; f) Número de folios de que consta.
- c) Los documentos deberán acompañarse de copia en medio magnético. En caso de discrepancia entre el original y la copia magnética, se tendrá en cuenta la información contenida en el original.
- d) Serán a cargo del INTERESADO todos los costos asociados a la preparación y presentación de su oferta



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

19 de 23

7. DOCUMENTOS HABILITANTES QUE DEBE PRESENTAR EL INTERESADO EN PARTICIPAR EN EL PROCESO

Para poder participar en la presente invitación pública se deberán aportar los siguientes documentos:

1. Copia legible al 150% de la Cédula de Ciudadanía
2. Documento que certifique su situación militar
3. Certificación Bancaria (para efectos del pago), esta solo se aportará para el participante al que le sea adjudicado el contrato
4. Certificado de responsabilidad fiscal: con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación de la propuesta.
5. Certificado de Antecedentes Disciplinarios, con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación de la propuesta
6. Antecedentes de policía con una expedición no mayor a 3 meses para la fecha de presentación de la propuesta
7. Certificado del sistema nacional de medidas correctivas RNMC con expedición no superior a un mes.
8. Copia de la tarjeta profesional (si aplica)
9. Certificación de afiliación a Salud y pensiones (certificado de la entidad), (NO FOSYGA , NO ADRESS).
10. Copia del RUT (actualizado)
11. Hoja de vida en formato único de la función pública totalmente diligenciada y firmada.
12. Constancias de estudios: (certificación, títulos, acta de grado), que sean claras y legibles. La certificación debe estar expedida con un lapso no mayor a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta
13. Constancias y/o certificaciones laborales claras y legibles: Donde se determine claramente la fecha de inicio y culminación de labores, las actividades desarrolladas, el tiempo realmente laborado, salario y/o honorarios, nombre completo, cédula, dirección de ubicación, teléfono (celular o fijo), correo electrónico del empleado y donde se acredite por lo menos la experiencia mínima requerida. La certificación debe estar expedida con un lapso no mayor a los seis (6) meses anteriores a la presentación de la propuesta.

PARAGRAFO. En el caso de que se tenga experiencia en contratos o cargos en la Universidad, el proponente solo informará el (los) número (s) de contrato (s) y la fecha de suscripción, o el cargo desempeñado con lo cual la Universidad verificará en sus archivos. No será necesario allegar las actas o certificaciones.

NOTA: ESTOS DOCUMENTOS DEBEN PRESENTARSE EN FISICO EN SOBRE SELLADO Y ADEMÁS DEBERÁN ALLEGARSE DE MANERA DIGITAL EN CD DEBIDAMENTE MARCADO CON EL NOMBRE DEL ASPIRANTE, CEDULA DE CIUDADANÍA Y PERFIL AL QUE APLICAN

8. PRESTACION DE LOS SERVICIOS

Los servicios se deben prestar en la Universidad de Pamplona de acuerdo a lo siguiente:

Para todos los perfiles los servicios serán prestados en EL CENTRO DE INVESTIGACION APLICADA Y DESARROLLO DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION – CIADTI de la Universidad de Pamplona.

9. EVALUACIÓN DE LAS HOJAS DE VIDA PRESENTADAS



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

20 de 23

La Universidad examinará las hojas de vida presentadas para determinar si los aspirantes están habilitados y cumplen con los requisitos de participación exigidos.

Las hojas de vida habilitadas serán evaluadas teniendo en cuenta los criterios que se enuncian a continuación:

EVALUACION EXPERIENCIA	
PUNTAJE MÁXIMO (1)	250
Experiencia 7 meses a 2 años	200
Experiencia 3 a 4 años	220
Experiencia mayor a 4 años	250
PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	
PUNTAJE MAXIMO (2)	300
PRUEBA	300
EVALUACION DE ESTUDIOS	
PUNTAJE MÁXIMO (3)	500
Título de pregrado	50
Título de Posgrado como especialista	100
Título de Posgrado en maestría	150
Título de posgrado en Doctorado	200
TOTAL DE PUNTAJES MAXIMOS 1+2+3	1000
TOTAL DE PUNTAJE MÍNIMO 1+2+3 para poder adjudicar contrato	550

Para que un participante pueda obtener el puntaje total de 1000, deberá cumplir con todos los ítems relacionados anteriormente.

Si el participante no cumple con el puntaje mínimo (550 puntos) no se adjudicará contrato y este se declarará desierto el perfil.

Para el puntaje de los estudios si el participante presenta varios títulos en un mismo nivel no se sumarán entre sí para obtener el puntaje.

Se debe tener en cuenta que, los títulos obtenidos en el extranjero, para que tengan validez se deben encontrar convalidados por el ministerio de Educación.



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

21 de 23

9.1 EXPERIENCIA

El participante deberá aportar copia del contrato y/o certificado del contrato ejecutado o en que acrediten la experiencia en relación al objeto contractual.

Los documentos que acrediten la experiencia del participante deberá ser expedida por el respectivo contratante, debidamente suscrito por funcionario competente y que contenga, como mínimo, la siguiente información:

- Nombre del Contratista
- Número y objeto del contrato
- Plazo de ejecución
- Descripción y alcance del proyecto
- Fechas de iniciación y de terminación
- Datos como número de teléfono y dirección electrónica de la persona que expide el certificado.

No se tendrán en cuenta para la evaluación aquellas certificaciones que no contengan la información que permita verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en este numeral.

El certificado debe contener todos los datos que le permitan a la Universidad de Pamplona contactar a quién lo expidió. De no ser así, o no obstante tenerlos y no ser posible verificar su autenticidad, por causa ajena a la Universidad de Pamplona, se tendrán como no presentados.

10. CRITERIOS DE DESEMPATE

Ante la eventualidad de un empate los factores de evaluación entre dos (2) o más participantes, la UNIVERSIDAD, tendrá en cuenta lo descrito en el inciso 4 del Artículo 29 del Acuerdo 002 de 2007.

"En igualdad de condiciones, deberá preferirse al participante que contemple mejores condiciones globalmente consideradas; y en igualdad condiciones, se tendrá en cuenta la experiencia, estudios y cumplimiento en contratos anteriores."

11. DECLARATORIA DE DESIERTA DE LA INVITACIÓN.

Procederá cuando no se presenten las ofertas o ninguna propuesta se ajuste a la invitación.



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

Página

22 de 23

12. DESCUENTOS

Los descuentos de ley establecidos por el Departamento y la Nación, serán asumidos por el contratista.

DESCUENTO	ORDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS			
Estampilla Pro-ancianos	2%			
Estampilla Pro-ESE HUEM	3%			
Retención en la fuente	<i>Según tabla de retención en la fuente de la vigencia</i>			
RETEIVA	15% Sobre el valor del IVA	15% Sobre el valor del IVA	15% Sobre el valor del IVA	15% Sobre el valor del IVA

NOTA: Estos descuentos se aplicarán sobre el valor que se pague o cobre por parte del participante.

13. CAUSALES DE RECHAZO DE LOS PARTICIPANTES

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, rechazará cualquier participante que se encuentre incurso en cualquiera de las siguientes causales:

- Cuando el participante se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidades o incompatibilidad establecida en el Acuerdo N° 002 de 2007, así como en las demás disposiciones legales vigentes.
- Cuando el participante no cumpla con los documentos habilitantes establecidos en la presente invitación a ofertar.
- Cuando el participante sea jurídicamente incapaz para obligarse, o no cumplan todas las calidades y condiciones de participación indicadas en la ley y en la presente invitación.
- Cuando el participante se presente para varios perfiles, por si o por interpuesta persona.
- Cuando los documentos presentados por el participante contengan información que de cualquier manera no corresponda a la realidad, o se encuentre contradicción entre los documentos aportados.
- Cuando el participante presente los documentos en forma extemporánea, o en lugares distintos al previsto en esta invitación.
- Cuando el participante no firme los documentos que le corresponden.
- Los demás casos expresamente establecidos en la presente invitación y en la normatividad vigente.

8



Términos de Invitación

Código

FDE.VA-39 v.00

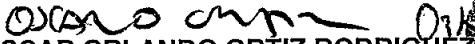
Página

23 de 23

14. ADJUDICACIÓN

La UNIVERSIDAD DE PAMPLONA, adjudicará cada uno de los contratos el día 31 de mayo de 2018, a los participantes que una vez presentadas todas la pruebas obtengan el mayor puntaje superando por lo menos el puntaje mínimo la cual se notificará a los participantes seleccionados y se comunicará a los demás candidatos y se publicará en la página web de la Universidad, http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portallG/home_80/publicacion/publicado/index.htm.

El participante con la presentación de los documentos acepta todas las condiciones técnicas establecidas en la invitación, en el estudio previo, y las normas legales aplicables, objeto del contrato que se celebre.


OSCAR ORLANDO ORTIZ RODRIGUEZ
DIRECTOR DE INTERACCIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

DIRECCIÓN DE
INTERACCIÓN SOCIAL
UNIVERSIDAD DE PAMPLONA
Calle 5 No 3-93 Casa Domus
5682022 - 5685303 Ext 400
www.intersocial.unipamplona.edu.co

Aprobó: Junta Asesora de Contratos

Revisó: Revisó: Avilio Villamizar Estrada
Director Oficina de contratación

Revisó: Juan Carlos Blanco Rodríguez
Oficina de Contratación

Proyectó: Nubia Patricia Crisostomo Carrillo
Oficina de Contratación